



INFORME PORMENORIZADO
ESTADO DE CONTROL INTERNO
PERIODO MAYO -AGOSTO DE 2017

Los logros de una organización son el resultado de los

JEFE DE CONTROL INTERNO HCVP	SUSAN NAGED GAMBOA	PERIODO EVALUADO - 2017 SEGUNDO CUATRIENIO
		FECHA ELABORACIÓN SEPTIEMBRE DE 2017

esfuerzos combinados de cada individuo.

Ganar no es solo un pensamiento, si no es todo en lo que hay que pensar.

Usted no gana de vez en cuando; usted no hace las cosas correctas de vez en cuando; usted las tiene que hacer bien constantemente. Y eso le creará un hábito que lo lleve a la victoria"

Vince Lombardi

En cumplimiento a lo ordenado, Por la ley 1474/2011-Art. 9- Parágrafo 3" Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión", la oficina de



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

control interno del HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN PUMAREJO, de I NIVEL E.S.E., se permite presentar el informe pormenorizado del estado de CONTROL INTERNO de la entidad, correspondiente al primer cuatrienio del año 2017.

Por medio del cual se pretende resaltar los avances alcanzados y las dificultades presentadas, encada uno de los subsistemas que conforman la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, como resultado de las actuaciones de la oficina de Control Interno institucional durante el periodo evaluado.

*Este informe tiene como insumo primordial los lineamientos establecidos en el decreto **943 del 21 de mayo de 2014**, expedido por el departamento administrativo de la función pública, **DAFP** para la actualización del MECI; y basados en el nivel de implementación de este modelo dentro de la institución, proyectando realizar los ajustes necesarios, tomando como referencia lo establecido en el Artículo 4° - Inciso 2.*

El propósito que tiene este estudio a través del rol de la Oficina de Control Interno es la de realizar una evaluación al control interno existente y la presentación de una propuesta de mejoramiento que implementadas adecuadamente contribuirá a despejar el camino hacia niveles óptimos en el desarrollo del objeto social del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello.

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el Sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello. Mediante la utilización de herramientas de investigación con el fin de presentar una propuesta de mejoramiento que se traduzca en una optimización de recursos y aumento de la satisfacción de los clientes internos y externos de Nuestra Institución

OBJETIVO ESPECIFICO.



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

- *Recolectar la información general mediante encuesta, entrevistas no formales indagaciones y documentación de la empresa para conocer su contextualización y llevar a cabo un análisis preliminar del Sistema de Control Interno.*
- *Evaluar los elementos del control interno de la Empresa mediante la metodología del MECI con el fin de obtener un diagnóstico de las debilidades y oportunidades de mejora.*
- *Diseñar una propuesta de mejoramiento del Sistema de Control Interno para el Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello, mediante el análisis de la información recolectada como instrumento que permita elevar el nivel de gestión.*

ALCANCE.

El presente informe evaluativo del Sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello I NIVEL E.S.E. se realiza con base en las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Control Interno en las diferentes dependencias durante el período comprendido entre el Mes de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2017.

En cuanto a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, a la fecha se realizaron varias capacitaciones, al personal administrativo y parte de los asistenciales con el objetivo principal de la que la socialización en los procesos y procedimiento Del Modelo Estándar De Control Interno MECI, en el Hospital Camilo Villazón sean conocidos por todos los cliente internos. Iniciado el proceso de ajuste de la plataforma estratégica y demás elementos del modelo relacionados en el decreto 943 de 2.014

En lo que respecta al tema de información y comunicación se mantiene la práctica del uso de buzones de quejas y sugerencias en todo el Hospital Camilo Villazón Pumarejo de Pueblo Bello, los cuales están disponible semanalmente con la participación de un representante de la



asociación de usuarios, la coordinadora del SIAU y algunas veces con el representante de la oficina de Control Interno.

Seguidamente procederemos analizar el ESTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS del Hospital Camilo Villazón Pumarejo; a corte de Junio 30 de 2017.

INGRESOS PRESUPUESTALES

El Monto de los Ingresos asciende a la suma de DOS MIL CIENTO OCHO MILLONES SETESCIENTOS NUEVE MIL SESICIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$2.108.709.699) MONEDA CORRIENTE, se ha reconocido un 60 % de los ingresos equivalente a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.269.289.868) MONEDA CORRIENTE, de los cuales se ha recaudado el 49 % equivalente a la suma de MIL VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.023.398.934) MONEDA CORRIENTE.

En el siguiente cuadro se podrá razonar, los factores de manera sintetizada los ingresos definitivos, reconocimiento, porcentaje del mismo recaudo, porcentaje del recaudo y cuenta por cobrar.

INGRESOS PRESUPUESTALES

		DEFINITIVO	RECONOC	% RECO	RECAUDOS	% RECAUD	TOTAL POR COBRAR
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0%	0		0
1	INGRESOS	2,108,709,699	1,269,289,868	60%	1,023,398,934	49%	245,890,934
11	INGRESOS CORRIENTE	1,868,709,699	1,062,987,652	57%	817,096,718	44%	245,890,934
111	INGRESOS SERVICIOS DE SALUD	1,866,809,699	1,060,145,883	57%	814,254,949	44%	245,890,934
1110	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1,866,809,699	1,060,145,883	57%	814,254,949	44%	245,890,934
111001	Régimen Subsidiado	1,570,996,000	907,953,743	58%	773,259,256	49%	134,694,487
111002	Régimen Contributivo	22,266,000	84,043,790	377%	8,231,463	37%	75,812,327
111003	Atención a la Población Pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda(con situación de fondos)	0	3,600,600	0%	0	0%	3,600,600



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

111004	Atención a la Población Pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda (APORTES PATRONALES)	176,494,699	26,951,350	0%	25,919,230	15%	1,032,120
111005	IPS Publicas y Privadas	5,788,000	20,778,350	359%	133,100	2%	20,645,250
111006	Régimen Especial	0	6,119,250	0%	0	0%	6,119,250
111007	Compañías de Seguros - Accidentes de Tránsito (SOAT)	3,798,000	3,589,800	95%	0	0%	3,589,800
111008	Cuotas de Recuperación y Particulares	13,200,000	6,711,900	0%	6,711,900	100%	0
111009	Otras Entidades	0	397,100	0%	0	0%	397,100
111010	Otros Convenios o Contratos con el Departamento	0	0	0%	0	0%	0
111012	Convenios Alcaldía Municipal (PIC Y OTROS)	74,267,000	0	0%	0	0%	0
1120	APORTES	0	0	0%	0	0	0
112001	Aportes Nacionales	0	0	0%	0	0	0
112002	Departamentales	0	0	0%	0	0	0
1130	OTROS INGRESOS	1,900,000	2,841,769	150%	2,841,769	100%	0
113001	Otros Ingresos	1,900,000	2,841,769	150%	2,841,769	150%	0
12	INGRESOS DE CAPITAL	240,000,000	206,302,216	86%	206,302,216	100%	0
1210	RECURSOS DEL BALANCE	240,000,000	206,302,216	86%	206,302,216	100%	0
121001	Recuperación de Cartera	240,000,000	206,302,216	86%	206,302,216	86%	0
	TOTAL INGRESOS INCLUYENDO LA DISPONIBILIDAD INICIAL	2,108,709,699	1,269,289,868	60%	1,023,398,934	49%	245,890,934

De igual manera verificaremos el presupuesto de gastos del Hospital Camilo Villazón Pumarejo, donde se podrá constatar los valores comprometidos y porcentaje de lo presupuestado con relación a la vigencia fiscal de 2017.

Los compromisos adquiridos a vigencia 30 Junio de 2017 remontan a la suma de MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$1.319.714.485) MONEDA CORRIENTE, lo que equivale al 63 % de los Ingresos del Hospital,

donde se han cancelado el 47 % de los compromisos equivalente a la suma de NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$990.463.435) MONEDA CORRIENTE.



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Calidad para la Vida

De igual manera es importante despuntar, que las únicas obligaciones que superan los sesenta días es la de proveedores, por consiguiente, podemos afirmar que no tenemos obligaciones que superan los 360 días.

Por todo lo anterior se hace necesario con carácter urgente que nuestra institución hospitalaria de primera complejidad, requiere de la cooperación interinstitucional del orden Municipal y Departamental, para que las diferentes IPS cancelen de manera oportuna, de igual manera estudiar la posibilidad de celebración de convenios de cooperación, para evitar un caos financiero e ingresar al estado en que se encuentran la mayoría de los hospitales del Cesar.

BALANCE GENERAL

El balance General del Hospital Camilo Villazón Pumarejo 30 de Junio de 2017, presenta los siguientes saldos

➤ ACTIVO	
	1.796.857.166
CORRIENTE	935.124.866
NO CORRIENTE	861.732.300
➤ PASIVO	
	234.063.834
➤ PATRIMONIO	
	1.562.793.332

Lo anterior es considerado en término general, donde se hace necesario precisar que el Activo Corriente se encuentra conformado por las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Junio 30 de 2017; Saldo del Efectivo, Otros deudores diferentes a la venta del servicio de salud, Inventario y otros activos, que los conforman los SOAT y Póliza a nombre de la institución.

El Activo no corriente lo conforma las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP no pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Junio 30 de



2017; la propiedad, planta y equipo y los otros activos que lo atienden los bienes intangibles.

Lo anterior es considerado en término general, donde se hace necesario precisar que el Activo Corriente se encuentra conformado por las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Junio 30 de 2017; Saldo del Efectivo, Otros deudores diferentes a la venta del servicio de salud, Inventario y otros activos, que los conforman los SOAT y Póliza a nombre de la institución.

El Activo no corriente lo conforma las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP no pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Junio 30 de 2017; la propiedad, planta y equipo y los otros activos que lo atienden los bienes intangibles.

El doctor Carlos Miguel Guerra

Llevo a cabo una presentación de la producción y calidad, el cual realizó un análisis comparativo con respecto del segundo trimestre de la vigencia anterior, donde se pudo concluir el gran desarrollo y rendimiento que se ha obtenido durante la gerencia del Doctor **RAMON ARIZA PERTUZ**, de igual manera se analizaron los indicadores de calidad que de manera concisa se determinó lo siguiente:

Información para Indicadores de Seguridad 2017

Variable	primer semestre
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	502
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	11
P.2.13 Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo.	2,813



P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período.	0
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	212
P.2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.	0
P.2.15 Número total de cirugías programadas.	0

Información para Indicadores de Experiencia de la Atención

Variable	primer semestre
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1,843
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	970
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	653
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	1,436
P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	0
P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	0
P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	0
P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	0
P.3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P.3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.	0
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	8,933
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	2451



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	796
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	816

Información para Otros Indicadores

Variable	primer semestre
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	255
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	432
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	50

Fortaleza:

Se encuentra socializado el Modelo Estándar de control Interno del Hospital Camilo Villazón Pumarejo de Pueblo Bello -Cesar, el cual ha sido acogido por los funcionarios de la institución, exaltado el sentido de pertenencia y el principio del Auto control.

Una de las principales fortaleza de nuestra institución, en la presente vigencia fiscal consiste en el ánimo, entusiasmo e integración del personal, con la llegada del nuevo gerente, Doctor Ramón Ariza Pertuz, quien ha realizado permanentemente reuniones y auditorias en las diferentes dependencias, detectando las falencias y debilidades, haciendo que el personal se autoanalice y se autocritique, lo cual ha despertado un gran espíritu de sentido de pertenencia, integración, colaboración entre todos los funcionarios para la satisfacción y mejoramiento continuo de la prestación de servicio de salud. Por otra parte se ha estimulado todo el personal con reuniones de integración y de trabajo donde se analiza los avances y se ha efectuado el seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento, lo sorprendente es el estado de ánimo, compañerismo e integración de los funcionarios de nuestra institución.



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

Todo esto se ha logrado con la participación del nuevo Auditor de calidad, quien de manera oportuna, cuidadosa hemos detectado las diferentes debilidades en los procesos, pero lo que podemos resaltar es el acatamiento y compromiso de mejoramiento de la familia del hospital para alcanzar el mejoramiento en la prestación del servicio y fortalecimiento de nuestra institución y sentido de pertenencia.

Debilidades:

Por la dificultad y crisis económica del Hospital Camilo Villazón Pumarejo carecemos del sistema de archivo, el cual se encuentra en precarias condiciones, cuya infraestructura no es actas ni adecuada para el registro histórico del Hospital Camilo Villazón Pumarejo.

Esta debilidad ha sido constante, lo cual ha sido imposible lograr su mejoramiento, puesto que para lograr, se requiere de recursos económicos y nuestra institución se encuentra en dificultades.

Otras de la debilidades que se ha detectado es en el sistema de información del software, el cual ha generado una serie de inconsistencia en la información, motivo por el cual se le efectuó un seguimiento y análisis rigurosos, donde el contratista ha realizado varios ajustes y en la actualidad se le efectúa el seguimiento permanente para evitar estos graves errores, lo cual ha mejorado ostensiblemente, de igual manera se requiere adquirir con carácter urgente el software de Almacén y Farmacia, pero todas estas debilidades se solucionan es con recursos económicos, pero tenemos que ser objetivos y cociente que en estos momento no es factible.

El Hospital Camilo Villazón Pumarejo aplica la evaluación del desempeño laboral tan solo a una persona de carrera administrativa, en cumplimiento de la Ley 909/2004; para lo cual aplica el modelo



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

tipo establecido por la CNSC. Que por cierto ya cumplió con los requisitos para pensionarse.

Estructura Organizacional, del Hospital Camilo Villazón Pumarejo cuenta con una estructura organizacional que identifica los niveles de autoridad y el organigrama que los interrelaciona.

En la estructura orgánica de la ESE, existe línea de comunicación directa y correos personalizados, se cuenta con documento formalizado para expedir comunicaciones entre los procesos. La estructura organizacional y los procesos son relacionados a través del mapa de procesos del Hospital.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

EL HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN PUMAREJO de Pueblo Bello ha identificado sus riesgos por procesos, los cuales se encuentran registrados en el mapa de riesgos de cada proceso.

Para el seguimiento a los riesgos y aplicación de los correspondientes controles, la asesora de la Oficina de Control interno cuenta en la actualidad con la identificación de los mismos, donde cada área debe periódicamente reportarlas correspondientes actividades de seguimiento a los tales.

Para el fortalecimiento de la cultura de seguimiento, control y registro, la entidad aplica a través de la Oficina Técnico Operativo y con el apoyo del Área de Comunicaciones, estrategias de acompañamiento en todo el hospital

CONCLUSIONES

De acuerdo con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2015 y 2016 el diagnóstico realizado, el porcentaje de cumplimiento del modelo es medio, si bien se encuentra documentado, en la actualidad el modelo no se encuentran en el porcentaje deseado ya que presenta privaciones en cuanto a la actualización de la documentación y la continuidad sistemática de su cumplimiento.



Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Calidad para la Vida

Falta mayor revisión y/o evaluación a los productos mínimos definidos, esperamos que durante la presente vigencia fiscal, con la programación de una serie de auditoría en cada una de las dependencias y procesos, debidamente coordinada con la Auditoría de calidad y con el compromiso de la Alta Gerencia, se optimizaría el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI y se obtendrá un mejoramiento continuo del sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón Pumarejo.

RECOMENDACIONES:

Nuevamente se recuerda que a la fecha se viene incumpliendo la ley 59 de 2000 y el decreto 2609 de 2012, a razón que no se ha culminado los procedimientos o plan de manejo del archivo generado en el HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN, se recomienda gestionar la creación de la infraestructura necesaria para dar cumplimiento al marco legal mencionado e iniciar la aplicación de las tablas de retención documental en aras de preservar y controlar los archivos que componen actualmente la memoria institucional.

Atentamente.

SUSAN NAGED GAMBOA

Asesor Control Interno.